

San Miguel de Tucumán, **Septiembre 01 de 2023**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad, solicitan una nueva la designación transitoria de la **MG. LUCRECIA AZUCENA ALCIRA MEDINA CORDOBA** en el cargo de **PROFESORA ASOCIADA CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "QUIMICA INORGANICA"**, (Cát.de Química Inorgánica) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Mg. MEDINA CORDOBA, fue designada transitoriamente mediante Resol.nº 0753/2023, en el cargo mencionado precedentemente a partir del 10/10/2023 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año;

Que mediante expte.nº 51.726/2023, se tramita el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE:

Art.1º)- Designar interinamente a la MG. LUCRECIA AZUCENA ALCIRA MEDINA CORDOBA en el cargo de PROFESORA ASOCIADA CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "QUIMICA INORGANICA", (Cát.de Química Inorgánica) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad, a partir del 10/10/2023 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.-

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad.-

Art.3º)- Pase a consideración del Honorable Consejo Directivo.-

Resolución con firma electrónica de: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGAD - 1135 / 2023

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU
Firmado por: UNT
Fecha: 25/09/2023 13:41:38
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU
Firmado por: UNT
Fecha: 25/09/2023 13:43:03
Razon: Autorizado por Nilda Leonor Ardiles



Sistema: SUDOCU
Firmado por: UNT
Fecha: 25/09/2023 13:45:35
Razon: Autorizado por Carolina Serra Barcellona



Sistema: SUDOCU
Firmado por: UNT
Fecha: 26/09/2023 10:00:48
Razon: Autorizado por Marla Inés Gomez